



226563

P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

por "UN APARATO PARA REMOLQUE DE SEGURIDAD DE COCHES AVERIADOS",
a favor de DON JACINTO SALVADÓ SALA, de nacionalidad española,
residente en BARCELONA, calle Grassot, nº 117.

. = .

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un aparato para remolque
de seguridad de coches averiados.

Con la invención que se describe y reivindica, se consigue
una absoluta seguridad en el remolque de los coches averiados
5. sin que haya peligro alguno por parte del accidentado de choque
o colisión con el coche remolcador.

El aparato es dispuesto para que pueda reducir su dimensión
y ser guardado en el cajón de herramientas del coche, siendo por
ello de gran servicio para los vehículos que circulan por las
10. vías de tráfico.

226563⁸



El aparato consta de un sistema de elementos acoplados telescópicamente, comprendiendo en ellos un primer tubo de diámetro adecuado para que en él entre otro, habiéndose previsto entre ambos, medios de guía para el deslizamiento del segundo tubo y medios amortiguadores entre ambos para que resulte elástica la tracción y finalmente una barra o tercer elemento que entra en el segundo tubo y se vincula a él por medios elásticos interiores como amortiguadores, comprendiendo elementos de retención de cada uno de dichos componentes para limitar sus oscilaciones dentro de los límites de amortiguación antes citados.

En los dos extremos del sistema se hallan las cadenas de remolque y las bridas terminales de las mismas para realizarlo.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

La figura 1 representa en sección diametral el acoplamiento del primer elemento tubular con el segundo,

la figura 2 indica análogamente el acoplamiento del segundo elemento con la varilla terminal, y

la figura 3 manifiesta el conjunto del aparato en tensión y dispuesto para la tracción.

Consiste la invención en un sistema tractor integrado por un elemento exterior -1- constituido por un tubo de acero sin soldadura y de sección circular en este tubo se ha previsto una cabeza -2- fijada fuertemente por tornillos transversales -3- y en el extremo opuesto un medio de guía -4- constituido por un casquillo con reborde al exterior -5-. El tubo -1- hace tope en este reborde y además los tornillos -6- fijan el cuerpo del casquillo al tubo -1- por lo que su fijación es perfecta y sirve de



226563⁸

guía correcta al segundo tubo -7- que entra dentro del referido tubo -1-.

5. El tubo -7- lleva en su extremo un reborde -8- constituido por una arandela encajada a presión y fijada con tornillos, que sirve de retén y apoyo del muelle helicoidal -9- que apoya por el otro extremo contra el frente del casquillo guía -4-.

El tubo -7- tiene pues movimiento deslizante axial dentro del tubo -1- y su recorrido está limitado por la clavija -10- calada a través de un taladro diametral del tubo -7-.

10. En el tubo -7- se encuentra en el extremo exterior al -8- otro casquillo guía -11- por el que atraviesa una barra -12- que en su extremo lleva una placa frontal -13- encajada y fijada axialmente en la barra -12-. Entre esta cabeza y el casquillo de guía, se halla el muelle helicoidal -14- que es el amortiguador entre ambos elementos dentro de un límite de juego limitado por la clavija -15-.

La varilla -12- termina en un ojal del cual sale una cadena -16- rematada en una brida de acoplamiento -17-.

20. En la cabeza -2- del tubo -1- existe otra cadena similar, que con la -16- forman el enganche al coche y al remolcador.

Al quitar las clavijas, se pueden acoplar los elementos, unos dentro de los otros reduciendo su longitud aproximadamente a la de uno de ellos.

25. En la operación del remolcado, se establecen amortiguación a los tirones, que frenan cualquier movimiento anormal y se evitan las colisiones entre ambos vehículos, averiado y remolcador.

30. La invención, dentro de su esencialidad, puede ser llevada a la práctica en otras formas de realización, que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá,



226563⁸

pués, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

. = .

N O T A

5. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

1. Un aparato para remolque de seguridad de coches averiados, caracterizado esencialmente por estar constituido por un conjunto tractor constituido por un conjunto en acoplamiento telescópico que comprende un elemento tubular principal con medios para la dirección y guía de otro elemento secundario en juego axial dentro de aquél, comprendiendo entre ambos medios de tope y medios de amortiguación relativos al desplazamiento mútuo, estando este desplazamiento limitado a voluntad dentro de determinados límites, comprendiendo el elemento tubular secundario medios de guía para un tercer elemento constituido por tubo o barra que comprende también una ligazón elástica de amortiguación entre él y su soporte, hallándose este conjunto telescópico dotado en sus extremos de cadenas de tracción o medios similares en los que se hallan las bridas de amarre.
2. Un aparato según la anterior reivindicación en el que, cada elemento que se encuentra alojado dentro del exterior, lleva una cabeza con expansión circular como retén de respectivos muelles helicoidales amortiguadores que se encuentran en el espacio que resulta entre cada elemento interior y el exterior correspondiente.



226563^{8 F}

3. Un aparato según las reivindicaciones 1 y 2 en el que cada elemento interior encuentra limitado su desplazamiento axial con respecto del exterior respectivo, mediante medios de retención eventual, como clavijas o cualquier otro que atraviesa adecuadas perforaciones del elemento desplazable interior.

4. Un aparato para remolque de seguridad de coches averiados.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descripta, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas por 1 láminas de dibujos.

Madrid, a 8 de Febrero de 1956

JACINTO SALVADÓ SALA.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

226563

Fig. 1

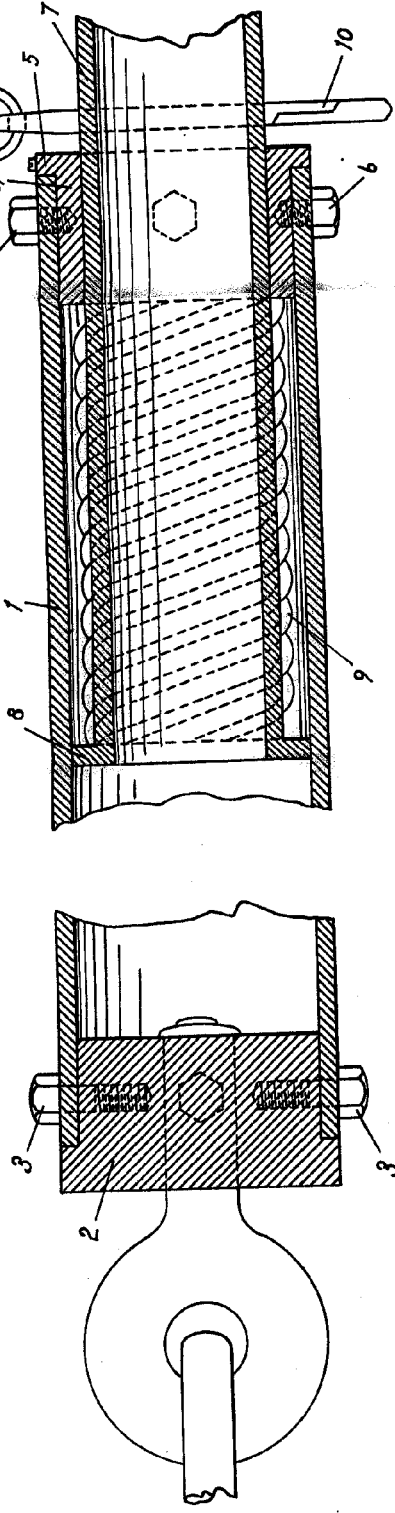


Fig. 2

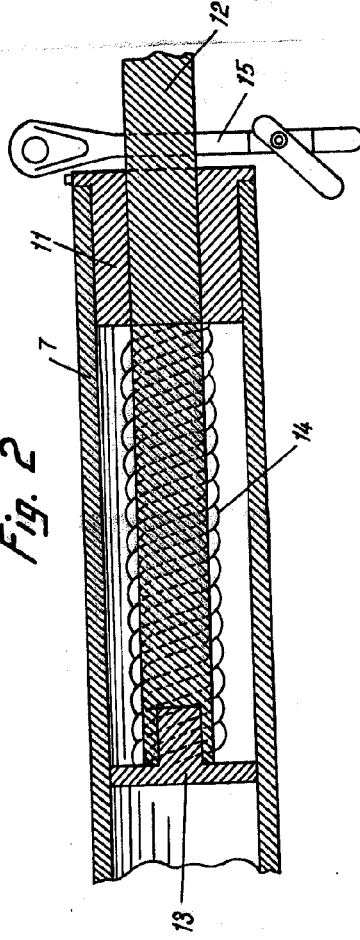
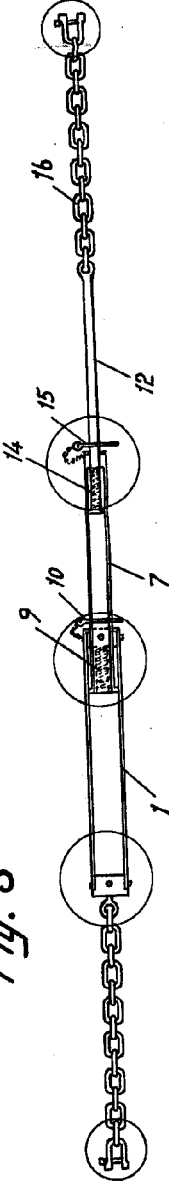


Fig. 3



Madrid, 8 de Febrero 1956

Jaime Isern

[Signature]